

Testimonio del encerrar del sanctissimo 644

Yo el escrivano de la Real Audiencia de la Ciudad de Mexico en 3 de Mayo de 1600

En la Iglesia Paroquial de Sancti petri de la
Villa de Veracruz de el pueblo sancto quise contar con
de la Santa Madre de Dios el y seiscientos años en
tre las once y las diez horas de medio dia enpre
sencia de mi Juan Ruiz de Aguirre scrivano de el
nuevo de la Sta Villa y escrivano fiel de el
ayuntamiento del concejo della ciudad y de
en presencia con el sanctissimo sacramento al altar
mayor de el altar de mas senda el bachiller
antonio de barutia Beneficiado de la Iglesia parro
quial de sancti petri de la Sta Villa y vecino de la Villa
de Veracruz clero presbitero / puso el altar mayor
de la Sta Iglesia en una casa y custodia de plata el
sanctissimo cuerpo de nuestro señor y redemptor
jesu christo en cerrado y cerro la Sta casa con dos
llaves y la una de las tomo el mismo y puso con una cinta
el collar fino y la otra llave le dio y entrego a par
te de don fernan alonzo gordinario de la Sta Villa y su
jurisdiccion el qual se puso en sus car de una cinta
y por orden de los dhos bachiller barutia y el dho
juan miz de gordinario al de yo el dho Juan Ruiz de
aguirre scrivano con el papel y ostia y sello de los
concejos de la Sta villa y el dho bachiller
antonio de barutia me y dio testimonio de todo
lo suso dho y de su contenido ante los dho dho
de que doy fe yo el dho scrivano por abar

Visto / o oídar mente todo lo susodicho a to de lo qual
se allaron presentes Jo an garcia de salguen sindaco
procurador general del concejo de la villa de Vergara
dres perez de narbaca y yedro mrs de pruvia
regidores del ayto de la villa y miquel
abbad de arguicam y andres abbad de asula
clerigos de la bitona y don andres de guino y
mallea andres martinez de murigano y vado
perez de arizticana y otros muchos clerigos
y cleros vecinos de la villa de vergara
y felix de la villa de gloria / y mrs dres de la
villa de vergara y en fee dello firme aqui de mi
nombre y de y fecho y oído el escrivano que congo
alos dros bagueta barrutia y alghon mrs de fons
tegui y todos los dros de fons nombrados

gauri gauri

En la dha. iglesia parroquial de san Pedro
 desta dha. villa de Vergara el dia viernes santo en
 el mes de mayo y diez y siete de medio dia treynta y uno
 de mayo de merca del dho. año de mil e quinientos e nre
 señoria de nro. el dho. p. m. r. m. de alquiere seniamos
 publico del nro. m. de la dha. villa de Vergara
 auctorizado tornado por c. n. r. m. de alquiere seniamos
 m. r. m. de alquiere seniamos de barrutia
 clerigo presbitero y beneficiado de la dha. iglesia
 sacro la dha. llave de su villa de donde se tenia
 a la dha. con una cinta y la otra llave que el dho.
 Juan m. r. de forstigni all de ordinario de la dha.
 villa lo mismo sacro del dho. su villa la
 dha. otra llave y auiedo tomado el dho. b. r. m.
 barrutia las dhas. de llaves abrio con las dhas. de
 llaves en las dhas. de cerrejos la dha. caja donde estava
 encerrado el dho. cuerpo santissimo de nuestro
 señor Jesu cristu, y el dho. escrivano selo
 quite los dho. vasos y sellos con que estava cerrado
 la dha. caja y r. m. de la dha. el b. r. m. an
 tonio de barrutia alio la cubierta de la dha. caja
 y tomo en su mano la dha. custodia de plata y abrio y
 se allo alli como se dexa el dho. cuerpo santissimo
 de nuestro señor y redentor Jesu cristu y el dho.
 b. r. m. me y dio testimonio de todo lo fho
 dho. año el dho. Juan m. r. de alquiere seniamos

El Brantano
de Varrutti

sanctus
deus